

21. Guillén Delgado, María Teresa.
22. López Carcas, María Carmen.
23. López Cardiel, María Rosa.
24. López Marín, María José.
25. Lorente Cuartero, Lucía.
26. Lorente Latorre, Rosario.
27. Lorente Solsona, María Soledad.
28. Magdalena García, Inmaculada.
29. Martínez Castillo, María José.
30. Morales Moreno, Rosa María.
31. Moreno Redondo, María Cruz.
32. Ondiviela Cemillán, Teresa Gemma.
33. Pérez Ainaga, Yolanda.
34. Portero García, Isabel.
35. Rivas Magallón, Rosa María.
36. Ruberte Lagunas, Teresa.
37. San Pedro Gutiérrez, Mónica.
38. Usán Lagranja, María Angeles.
39. Zalaya Mateo, Carmen.
40. Zornoza Escolano, Lucía.

EXCLUIDOS:

1. Bellé Tudela, Pilar. No aporta fotocopia compulsada de la titulación exigida en la base segunda.

2. Gascón Pérez, María Pilar. Falta firma en instancia de solicitud.

3. Morales Sierra, Carmen. No aporta fotocopia compulsada de la titulación exigida en la base segunda.

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOPZ y en el tablón de edictos de la Comarca, a los efectos de presentación de reclamaciones y subsanación de deficiencias, durante el plazo de diez días hábiles. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tercero. — El tribunal calificador estará integrado de la siguiente forma:

—Presidente: Doña Rosa Celiméndiz Ruberte, trabajadora social de la Comarca de Campo de Borja, y como suplente, doña María Angel Urbano Camardiel, coordinadora del Servicio Social de Base de la Comarca de Valdejalón.

—Vocales: Titular, doña Yolanda Anadón Edo, coordinadora del Servicio Social de Base de la Comarca de Daroca, y como suplente, doña Cecilia López Ferreira, trabajadora social de la Comarca de Cariñena; titular, doña Isabel Benedicto Toledano, de la Dirección Provincial del IASS, y como suplente, doña Encarnación Díaz Serrano, de la Dirección Provincial del IASS; titular, doña María Cristo Hernández Perdomo, auxiliar de ayuda a domicilio de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, y como suplente, doña Raquel Pilar Campos Pino, auxiliar de ayuda a domicilio de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.

—Secretario: Doña Isabel Palanca Gracia, secretaria-interventora de la Comarca Ribera Alta del Ebro, que actuará como secretario del tribunal, o funcionario en quien delegue.

Cuarto. — Fecha de las pruebas: Las pruebas tendrán lugar el día 4 de diciembre de 2009, en la Casa de Cultura de Alagón, sita en la plaza San Antonio, a las 10.00 horas.

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Alagón a 23 de octubre de 2009. — El alcalde, Alfredo Zaldívar Tris.

FUENTES DE EBRO**Núm. 15.061**

Por resolución de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2009 se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistentes en urbanización de calle de nueva apertura en polígono industrial "La Corona", 1.ª fase.

Lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Resumen de la adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 14/2009.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Urbanización de calle de nueva apertura en polígono industrial "La Corona", 1.ª fase.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe neto, 103.448,28 euros. IVA (16%), 16.551,72 euros. Importe total, 120.000 euros.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 8 de octubre de 2009.

b) Contratista: Construcciones Moreno Lizaga, S.L.

c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto, 103.448,28 euros, más el 16% de IVA. Importe total, 120.000 euros.

Fuentes de Ebro, 15 de octubre de 2009. — La alcaldesa, María Pilar Palacín Miguel.

FUENTES DE EBRO**Núm. 15.276**

Por acuerdo del Pleno de fecha 15 de octubre de 2009 se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras de construcción de edificio para gimnasio. Lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Resumen de la adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo. Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 12/2009.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción. Construcción de edificio para gimnasio.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOPZ núm. 159.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de julio de 2009.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe neto, 215.517,23 euros, más 34.482,76 euros de IVA.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 15 de octubre de 2009.

b) Contratista: Obrascón Huarte Laín, S.A.

c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto, 215.517,23 euros, más 34.482,76 euros de IVA.

Fuentes de Ebro a 19 de octubre de 2009. — La alcaldesa, María Pilar Palacín Miguel.

LETUX**Núm. 15.273**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2008, acordó aprobar la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento.

Expuesta inicialmente la relación de puestos de trabajo en el BOPZ núm. 142, del día 23 de junio de 2008, una vez transcurrido el plazo de información pública y no habiéndose presentado alegaciones ni reparos a la misma, dicha relación se considera definitivamente aprobada.

Letux, 9 de octubre de 2009. — El alcalde, Luis Miguel Abós Aznar.

SANTA CRUZ DE GRIO**Núm. 15.232**

Se hace saber que este Ayuntamiento ha intentado ponerse en contacto con Moldovan Eugen Alin y con Negru Alexandru Alin, ambos domiciliados en la calle Ramón y Cajal, 27, de este municipio, tras el envío de dos escritos a los mismos con la diferencia de una semana y la publicación de edicto en el tablón de anuncios, por espacio de quince días, sin haber obtenido respuesta, con el objeto de hacerles saber que deben confirmar su residencia.

Santa Cruz de Grio a 19 de octubre de 2009. — El alcalde, Juan Carlos Carnicer.

TARAZONA**Núm. 15.271**

Habiendo sido aprobado por resolución de Alcaldía número 1.189/2009, de fecha 13 de octubre de 2009, el padrón de contribuyentes relativo al impuesto sobre actividades económicas correspondiente al ejercicio 2009, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ, a los efectos previstos en el artículo 14 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PLAZOS:

Simultáneamente se hace pública la apertura del período de cobranza, que en período voluntario será del 29 de octubre al 31 de diciembre de 2009; transcurrida esta última fecha se incurrirá en los recargos e intereses de demora legalmente establecidos según el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

LUGAR Y HORARIO DE PAGO:

En cualquier sucursal de Ibercaja, en el horario de la misma.

DOMICILIACIONES BANCARIAS:

Se recomienda a los contribuyentes la domiciliación bancaria de las cuotas para mayor facilidad en el cumplimiento de sus deberes tributarios. Dicha domiciliación puede realizarse en la propia entidad bancaria o en el Ayuntamiento.